

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24636** *IULICOR CONSTRUCCIONES, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 108/09, seguido a instancia de Octavian Dasca, Iulian Petru Enasoiaie, Emil Farcas Marius Galatanu contra Iulicor Construcciones, S.L., en reclamación de 19.202,24 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 10-7-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 19.202,24 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090056526-1**